

Mmo Sr

Para que tenga el debido cumplimiento la soberana R. orden
 de S. M. el Rey Nro Sr. (que Dios guie) conque se halla V. S. J. fe-
 cha el 2, del corriente, quanto en su virtud participa a este Cav.
 con la del 6, del mismo, quedan dadas las disposiciones acotumbradas,
 y correspondientes para que el proximo dia 19, se cance y
 celebre en Nra Iglesia Colegial el Te Deum, y Misa tan mas
 solemne, por el feliz Parto, que tubo la Reyna Nra V. dando
 a luz un robusto Infante, el dia 28, del pasado Marzo, tributando
 las mas tendidas gracias al todo Poderoso, por las repetidas mise-
 ricordias, conque consuela y favorece a esta Monarquia, como
 los mas interesados en ellas: quedando siempre este Cavildo y
 qualmente pronto y dispuesto para complazer y obedecer los
 preceptos de S. J. Vizando a Dios Nro Sr. legue y prospere por
 m. a. de Nro Cavildo y Sala Capitular de la Insigne Iglesia
 Colegial de V. Paricio de Lorca a 18 de Abril de 1792.

Mmo Sr

D. D. Man. Robles
 Vices
 Abad:

D. D. Ann. Ramirez Lic. D. D. Juan Diego
 Dominguez

Por Acuerdo de los V. Abad y Cav.

D. Juan Ann. de...
 D. ...

